

Francisco y la teología argentina

A lo largo de sus discursos, el Papa Francisco viene teologizando su acción pastoral desde criterios que provienen de la corriente llamada "Teología del Pueblo". Dicha corriente nace en Argentina durante los años 60 y forma parte de una rama de la teología de la liberación que pone su atención en la evangelización de la cultura por medio de la transformación socioeconómica, política y religiosa. Esto se traduce en la promoción integral del sujeto humano, el fomento del diálogo sociopolítico y la práctica de la justicia social. Este marco teológico-pastoral lo hemos apreciado con claridad, y quizás con sorpresa para muchos, en sus discursos durante su viaje a Sudamérica.

La teología del pueblo se inspira en el llamado que hicieron los obispos argentinos en 1969 al publicar el "Documento de San Miguel". Aquí encontramos muchos de los criterios y las líneas pastorales que el Papa viene promoviendo como camino de fidelidad a lo expresado en el Concilio Vaticano II (1962-65) y las Asambleas Generales de las Conferencias Episcopales Latinoamericanas, especialmente las reunidas en Medellín (1968), Puebla (1979) y Sao Paulo (2007). En esta última Francisco hizo sendas reflexiones sobre la "evangelización de la cultura".

Podemos destacar 4 llamados que hace el Documento de San Miguel y que nos pueden ayudar a ubicar el contexto teológico-pastoral de las recientes palabras del Papa. Todas ellas giran en torno a lo que él ha llamado una "Iglesia pobre y para los pobres", siguiendo el mensaje de algunos de sus predecesores como Juan XXIII y Pablo VI.

- (a) El escándalo de la inequidad: "tenemos no sólo derecho, sino el deber de denunciar la carencia injusta de los bienes de este mundo. Es un deber, porque la injusticia es un pecado que clama al cielo. No es sólo un pecado personal, sino también social, que desintegra la comunidad, atenta contra la paz y rompe la unidad".
- (b) Recuperar una real participación del laicado: "dar un testimonio más lúcido de nuestra pobreza real y sincera pasa por buscar los modos de ir integrando a los laicos en la administración de los bienes eclesiásticos a todos los niveles".
- (c) Eliminar el sistema sacral de privilegios: "renunciar a todo privilegio de tipo personal, es decir a todo favor, beneficio o preferencia".
- (d) Desideologizar el mensaje cristiano: "la necesidad de una transformación rápida y profunda de la estructura actual nos obliga a todos a buscar un nuevo y humano, viable y eficaz camino de liberación con el que se superarán las estériles resistencias al cambio y se evitará caer en las opciones extremistas, especialmente las de inspiración marxista, ajenas no sólo a la visión cristiana sino también al sentir de nuestro pueblo".

El discurso de Francisco no responde a ideologías socialistas, comunistas o capitalistas. Su opción teológico-pastoral revela un urgente llamado a ser fieles al Evangelio, a generar procesos de cambio que respeten la dignidad humana y busquen el bien común. Por eso insiste en que la Institución eclesiástica no sea un partido político ni un sistema de adoctrinamiento religioso, sino una Institución formada por personas que se deban al servicio de todos y vivan en fidelidad al Jesús de los Evangelios.

Como lo recordó en Bolivia: "la luz del Evangelio de Cristo no es propiedad de la Iglesia; ella es su servidora. La fe es una luz que no encandila, las ideologías encandilan, la fe es una luz que no obnubila, sino que alumbrá y guía con respeto la conciencia y la historia de cada persona y de cada convivencia humana" (8-7-2015).